



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires



Expte.- UBA N° 80248/18
RESOLUCIÓN N° 1105

Buenos Aires, 05 DIC. 2018

VISTO:

La autorización acordada por el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, por Resolución (R) N° 2119/18 para llamar a concurso para la provisión de 2 (DOS) cargos de Ayudantes de Clases Prácticas de Matemática, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 3104/11, y

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declárase abierta la inscripción desde el 12 de diciembre de 2018 al 28 de enero de 2019 para concursar los siguientes cargos docentes de Ayudante de Clases Prácticas:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CANTIDAD DE CARGOS</u>	<u>CARGA HORARIA SEMANAL</u>
MATEMÁTICA	2 (DOS)	12 (doce) horas reloj

ARTÍCULO 2°.- La inscripción se recibirá en la Mesa de Entradas de la Secretaría del Colegio, Bolívar 263, planta baja, en el horario de 10 a 14.

ARTÍCULO 3°.- Los postulantes podrán aspirar a ser designados en un solo cargo.

ARTÍCULO 4°.- La difusión del llamado se efectuará en las carteleras del establecimiento, y en la página web de la Universidad y de los establecimientos de enseñanza secundaria que de ella dependen (art. 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 3104/11).

ARTÍCULO 5°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras; publicarla en la página web del Colegio y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.



GUSTAVO CORZOLI
RECTOR